



Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"



## Resolución Administrativa

N. ° 021-2026-OP-HVLH/MINSA

Magdalena del Mar 23 de enero del 2026

**Visto;** El Expediente N.° 2600000582-2026, de fecha 09 de enero del 2026, el mismo que contiene la Nota Informativa N° 004-2026-DENF-HVLH/MINSA, de la Jefa del Departamento de Enfermería del Hospital "Víctor Larco Herrera", sobre asignación de funciones;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, siendo esta asignación de naturaleza temporal y es determinada por la necesidad institucional; así mismo, establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público;

Que, el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la Asignación de Funciones del Personal de la Administración Pública dentro de su entidad. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa, las posteriores se efectúan al aprobarse vía resolución el desplazamiento del servidor;

Que, con Resolución Administrativa N° 673-2022-OP-HVLH/MINSA, de fecha 09 de noviembre del 2022, se le asigno a partir del 01 de noviembre del 2022, al **Lic. Enf. Freddy William, COCA BORJA**, con el Cargo de Enfermero Especialista Nivel 11, las funciones de Jefe del Servicio de Enfermería en Psiquiatría Varones, considerando la ampliación por necesidad de servicio en adición a sus funciones se le encarga las funciones del Pabellón 4 y la de Supervisor de Enfermería en el servicio de Psiquiatría Varones y del Pabellón 4 del Departamento de Enfermería del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, en merito a la Nota Informativa N° 004-2026-DENF-HVLH/MINSA, de fecha 09 de enero del 2026, del Departamento de Enfermería, se dispone asignar con eficacia anticipada a partir del 01 de enero del 2026, asignar las funciones de Jefe de Servicio de Enfermería en Psiquiatría Varones, y por necesidad de servicio Jefe del Pabellón N° 2 y Casa Hogar, así como Supervisora de Enfermería en los servicios de Psiquiatría Varones del Pabellón N° 1, Pabellón N° 2 y Casa Hogar del Hospital Víctor Larco Herrera, a la **Lic. Enf. Gloria Virginia, REYES CHAYGUAQUE**, con el cargo de Enfermera, Nivel 14;

Que, con la finalidad de garantizar el desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, en el marco de la normatividad vigente debe oficializarse mediante acto resolutivo la Asignación de Funciones de Jefe de Servicio de Enfermería en Psiquiatría Varones, y por necesidad de servicio Jefe del Pabellón N° 2 y Casa Hogar, así como Supervisora de Enfermería en los servicios de Psiquiatría Varones del Pabellón N° 1, Pabellón N° 2 y Casa Hogar del Hospital Víctor Larco Herrera;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 14.2 del Artículo 14° de la Resolución Ministerial N° 984-2025/MINSA, de fecha 31 de diciembre del 2025, que delega a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2026;





Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"



## Resolución Administrativa

N. ° 021-2026-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera  
Oficina de Personal  
CPC. Santiago Valdemar Castillo Montoya  
Jefe de la Unidad Funcional de Legajo e  
Información de Personal

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR TERMINO** a partir del 31 de diciembre del 2025, la Asignación de Funciones del **Lic. Enf. Freddy William, COCA BORJA**, con el Cargo de Enfermero Especialista, Nivel 12, mediante la Resolución Administrativa N° 673-2022-OP-HVLH/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**Artículo 2°.- ASIGNAR CON EFICACIA ANTICIPADA**, a partir del 01 de enero del 2026, a la **Lic. Enf. Gloria Virginia, REYES CHAYGUAQUE**, con el cargo de Enfermera Especialista, Nivel 14, las funciones de Jefe de Servicio de Enfermería en Psiquiatría Varones, y por necesidad de servicio Jefe del Pabellón N° 2 y Casa Hogar, así como Supervisora de Enfermería en los servicios de Psiquiatría Varones del Pabellón N° 1, Pabellón N° 2 y Casa Hogar del Hospital Víctor Larco Herrera.

**Artículo 3°.-** Notificar la presente Resolución a los interesados de acuerdo a Ley.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera

  
Lic. Gianina Rojas Merino  
Jefa de la Oficina Personal

### YGRM/SVCM

#### Distribución:

- Dirección General
- Dirección Administrativa
- Oficina de Planeamiento
- Departamento de Enfermería
- Unidad Funcional de Control de Asistencia y Presupuesto
- Unidad Funcional de Legajos
- Unidad Funcional de Remuneraciones
- Interesados
- Archivo